

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COLLECTIONSALOONAUTOS CIA. LTDA.**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía CollectionSalonAutos Cía. Ltda. en la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Agosto de 2018 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Hernández de Girón y el Pedregal ; con la presencia de los Señores David Vizcaíno Terán y Sra. Alba Lucia Terán Ruiz en calidad de accionistas, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía CollectionSalonAutos Cía. Ltda., de acuerdo al siguiente detalle:

David Vizcaíno Terán	98%
Alba Lucia Terán Ruiz	2%

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven nombrar Secretario al Sr. Galo Acosta por unanimidad y tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.

Por disposición del Secretario, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Accionistas asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017 y resolución.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17:00 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.



Sr. David Vizcaíno Terán
Accionista



Sr. Galo Acosta
Secretario